

|                                                                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA.<br/><b>BUYBERRY S.A.,</b><br/>CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2019</p> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía **BUYBERRY S.A.**, en el local ubicado en Narcisa de Jesus Mucho Lote 2 solar 28 y Valle Victoria, a los 12 días del mes de abril del 2019 a las 10h00, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía. Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: Sra. Pilar Cristina Cepeda Calderón, propietario de 400 acciones ordinaria y nominativa a un dólar cada una; y la Sra. Elsy Leonor Tejada Suarez, propietario de 400 acciones ordinarias, nominativa a un dólar cada una. Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve acabo para tratar y resolver un único punto del orden del día.

- 1).Conocer y aprobar el informe de Gerente y Comisario
- 2). Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Preside la sesión la señora ELSY LEONOR CEPEDA CALDERON en su calidad de Presidente, y actúa como secretario, el señor MAYKOL PITA CEPEDA. El Presidente de la Junta solicita que el Secretario verifique si los accionistas asistentes a esta Junta que son los que constan registrados como tales en el Libro de Accionistas. Realizada esta verificación el Secretario manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas, de inmediato el Presidente de la Sesión pone a consideración de los asistentes el único punto del orden del día como conocer y aprobar el Informe del Gerente y Comisario así como la Aprobación de Estados Financieros 2018, a los accionistas asistentes. Luego de las deliberaciones deciden por unanimidad aprobarlos. Conocido y resuelto por los accionistas asistentes en su único punto del orden del día, el Presidente solicita un receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la misma siendo aprobada por los

asistentes por unanimidad. Siendo las 12.30 horas del meridiano se da por terminada la sesión firmada todos los asistentes en unidad de acto.



Sr. Maykol Pita Cepeda  
Secretario Ad-hoc de la Junta



Sra. Elsy Leonor Tejada Suarez  
Gerente - Accionista



Sra. Pilar Cepeda Calderón  
Accionista